



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ARICA - PARINACOTA  
PROVINCIA PARINACOTA  
**MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS**

## **A C T A N° 01** **REUNION ORDINARIA** **CONSEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 16 días del mes de Enero del 2013, se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Presidente del Concejo **SRTA. MARISOL PAREDES TARQUI**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe. El Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la presencia de los siguientes concejales:

- ❖ SR. DELFIN ZARURI CONDORI
- ❖ SR. FELIX POMA HUAYLLA
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SRA. CARMEN TUPA HUANCA
- ❖ SRA. LUCIA MONTEVILLA MAMANI

### **TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación de Acta N° 02.
2. Lectura de correspondencia.
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales.
4. Aprobación de Contrato Honorario a Suma Alzada, como Encargado del Departamento de Planificación, Sr. Eduardo Alvarado Araya.
5. Lectura de Informe Final N° 03, sobre Inspección Técnica de Obras Municipales, remitido por la Contraloría Regional.

Siendo las 19:30 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

### **1. APROBACION DE ACTA N° 02.**

El Acta N° 02, es aprobada por todos los concejales presentes, sin observaciones.

### **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Informa el Sr. Luis Hernández Z. que no hay correspondencia para dar lectura en esta sesión.

### 3. GESTION Y PARTICIPACION DE ALCALDE Y CONCEJALES.

**El Sr. Alex Castillo B.:** informa que el Sr. Alcalde se encuentra con vacaciones hasta el 01 de Febrero, y que él lo reemplazara hasta ese día.

Menciona que realizaron una salida inspectiva, en el transcurso de la mañana, en el sector línea para ver más que nada el estado de los caminos, situación de algunas viviendas, entrega de plástico para las casas que tienen goteras y entrega de información sobre los Adultos Mayores de la Comuna.

Para el día de mañana (jueves 17 de Enero), el Sr. Harold Mayne Nicholls, Ex Presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, visitara la Comuna, a través de una fundación llamada Chile Gana, para dar una charla Magistral de Deporte, Organizaciones Deportivas y el funcionamiento de esta, con el objetivo de promover la Actividad Deportiva. Desde ya se invita al Concejo a participar de esta charla que se realizara a medio día.

Sobre el tema de la adquisición del camión alza hombre, ya habría llegado por lo que se hizo la recepción en la ciudad de Arica, lo que significa que ya se podrán realizar trabajos como reparación de tendido eléctrico, cambio de luces de postes, y otros trabajos que tengan que hacerse en alturas.

Agrega el Sr. Luis Hernández Z. Que el camión alza hombre es de un proyecto FNDR, hacía bastante falta por que tenían problemas para cambiar las ampolletas de los postes, reparación de alumbrado público y tendido eléctrico, ya que se hacía con escala, lo que era bastante riesgoso para los funcionarios que realizan ese trabajo.

**El Concejal Jorge Quelca F.:** informa que no tiene nada que informar este punto.

**La Concejal Carmen Tupa H.:** informa que invitada por la Directora de la CONADI, participa en actividad de cierre de Proyecto denominado Recuperación de la Lengua Originaria Aymara, y Expresiones Culturales de las Comunidades Indígenas Aymaras , realizado el día 04 de Enero en el Auditorio de la PDI, la cual fue una actividad de reconocimiento de la lengua Aymara que se llevó acabo en base a un proyecto que se hizo a través del financiamiento de la CONADI, del que se destacó el aporte del Profesor Don Aurelio Blas que es el expositor de la lengua Aymara.

Participa en Congreso de Alcaldes y concejales, que se realizó los días del 07 al 12 de Enero del presente año, en la ciudad de Viña del Mar, en la que participa en el Módulo de Descentralización y Reforma Municipal, en el cual se trataron temas de importancia como del Área Social y especialmente del Área de Salud, se tomaron temas importantes de las problemáticas que tiene cada región a nivel nacional en la que se dieron las debilidades y por qué nuestro País quiere descentralizar por regiones.

**La Concejal Lucia Montevilla M.:** informa que mediante la invitación que le hizo la CONADI, participa el día 04 de Enero en la entrega de la certificación de la recuperación de la lengua Aymara, dirigida por el Profesor Don Aurelio Blas, en la cual se hizo una demostración de lo aprendido.

Participa los días del 07 al 12 de Enero del presente año, participa en congreso en la Ciudad de Viña del Mar del que participa en el Modulo de Descentralización y Reforma Municipal.

**El Concejal Félix Poma H.:** junto con saludar a los presentes informa que participa mediante la invitación que le hizo la CONADI, en actividad de entrega de certificación de la recuperación de la lengua Aymara y menciona que fue agradable ver como los niños a pesar de saber poco es posible recuperar esta lengua, sería fundamental que desde la municipalidad incentivar y apoyar este tipo de iniciativas para que este tipo de actividades se realice también en la comuna.

Participa en Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales, realizada en la Ciudad de Viña del Mar los días del 07 al 12 de Enero del año en curso, del que participa en el Modulo de Descentralización y Reforma Municipal.

**El Concejal Delfín Zarzuri C.:** informa que junto con el Sr. Alcalde y los demás Concejales, participa en el Congreso Nacional de Municipalidades, que se realizó en la ciudad de Viña del Mar los días del 07 al 12 de Enero del presente año, del que participa en el Modulo de Análisis del Nuevo Escenario de la Educación Pública, y menciona que de los temas que se trataron se vieron complicados ya que no se llegó a ninguna conclusión.

**La Concejal Marisol Paredes T.:** informa que el día 28 de Diciembre participa en ceremonia de cierre de Proyecto del Programa de Recuperación y Rehabilitación de las Lenguas Indígenas realizada por la CONADI.

Mediante invitación cursada por la Directora de la CONADI, Srta. Maricel Gutiérrez C., participa el día 04 de Enero del presente año en cierre de Proyecto Recuperación de la Lengua Originaria Aymara y Expresiones Culturales de la Comunidad Indígena, financiada por la Unidad de Cultura y Educación de la CONADI, el cual se realizó a las 16:00 hrs. en el auditorio de la PDI, menciona que fue gratificante ver como personas de la Comuna de General Lagos participara de la actividad.

Participa los días del 08 al 11 de Enero del 2013, en la Ciudad de Viña del Mar del XI Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales, en la que participa en dos temáticas las cuales son:

- Política de Descentralización y Financiamiento Municipal
- Política Social y programas de Desarrollo Local.

El día 16 de Enero realiza visitas a terreno, a las siguientes personas de la Comuna:

- Sra. Modesta Flores
- Sra. Dionisia Cruz Calisaya
- Sr. German Flores
- Sr. Jorge Maita
- Sr. Valentín Blas Zarzuri
- Sr. Alejandro Blas
- Sra. Santos Blas Choque

Se dieron las instancias para visitar a estas personas, y para ver más que como el tema climático los estaba afectando, por el tema de las lluvias, de lo que hay información y solicitudes que se informará, en la reunión del día de mañana en puntos varios.

#### **4. APROBACIÓN DE CONTRATO HONORARIO A SUMA ALZADA, COMO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, SR. EDUARDO ALVARADO ARAYA.**

Informa el Sr. Alex Castillo Blas, que el Sr. Eduardo Alvarado Araya, es la persona encargada de elaborar y presentar los proyectos al Gobierno Regional, para el financiamiento de las obras de inversión que se realizan en la Comuna.

Se destaca el buen trabajo que el Sr. Eduardo A. realiza en el Municipio, su último trabajo es sobre el tema de los adocretos, que se está realizando en la localidad de Visviri, y otras como la adquisición del camión alza Hombre, ya se adquirió el camión compactador de basura, la adquisición de dos camionetas más, que están por llegar, todo esto por el buen trabajo y desempeño del Sr. Eduardo, por lo que es recomendable que siga trabajando por un periodo más, ya que gracias a la gestión y su trabajo profesional se ha conseguido lo que se ha adquirido en ese departamento, y específicamente todo lo que es inversión dentro de la Comuna.

Agrega el Sr. Luis Hernández Z. que la Contraloría para el Contrato de Suma Alzada, exige que deba ser aprobado por el Concejo Municipal, la contratación del profesional para este caso, por lo que se solicita al Concejo la Aprobación de este.

Como ya menciono el Sr. Alex las obras hablan por sí solas, y la contratación de un nuevo profesional que no conozca la realidad de esta Comuna sería Complicado, luego de la aprobación de mencionado contrato, el Secretario Municipal certifica que fue aprobado por el Concejo y se adjunta al contrato de Honorarios del Sr. Eduardo A., junto al decreto que avala la contratación, para ser enviado a la Contraloría Regional.

Agrega el Concejal Delfin Z. que como todos los años, se solicita una copia del contrato del Sr. Eduardo A., y destaca el trabajo y la labor que realiza el Profesional por la Comuna.

Pregunta la Concejal Carmen T. que si el Contrato del Sr. Eduardo A. ya ha sido aprobado por la Contraloría.

Le responde el Sr. Luis Hernández que ya se cuenta con el contrato y el decreto, pero el contrato tiene validez desde que lo firma el Sr. Alcalde, el contrato con el certificado extendido por el Secretario Municipal de la aprobación del Concejo de dicho contrato, se envía a la Contraloría para su registro.

El contrato y el decreto se encuentran hechos y tiene su validez una vez formado por el Sr. Alcalde y el Secretario Municipal, es uno de los requisitos que pide la Contraloría, los contratos de sumaalzada se aprueben mediante el Concejo Municipal, por lo que se le da conocimiento al Concejo para informarlos de las funciones que el profesional está cumpliendo.

Agrega la Concejal Carmen Tupa que el Sr. Eduardo no es una persona desconocida, ha trabajado durante muchos años en la Comuna y ha hecho un trabajo muy bien evaluado, ha conseguido proyectos por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, de montos elevados para la Comuna.

El Secretario Municipal una vez terminadas las consultas, procede llevar a votación la aprobación del Contrato de sumaalzada del Sr. Eduardo Alvarado Araya.

Todos los Concejales presente, por unanimidad aprueban el mencionado contrato.

#### **5. LECTURA DE INFORME FINAL N° 03, SOBRE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS MUNICIPALES, REMITIDO POR LA CONTRALORÍA REGIONAL.**

Menciona el Sr. Luis Hernández Z. que la Contraloría cada vez que hace inspecciones a los servicios públicos, hace sus observaciones, para luego enviarlas al Municipio y el Municipio da su respuesta, y sobre eso la Contraloría Emite el Informe Final.

Se dirige a los presentes el Sr. Luis Hernández Z. y procede a dar lectura al oficio N° 03743, de fecha 28 de Diciembre del 2012, del seguimiento al Informe Final N° 03/2012, sobre Inspección Técnica de Obras de la Ilustre Municipalidad de General Lagos.

Siendo las 20:20 hrs. El Presidente del Concejo da Por finalizada la Cesi3n.

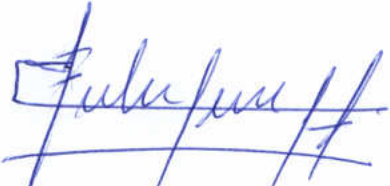
**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**



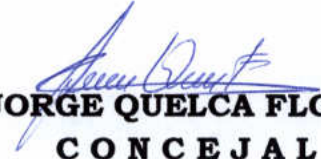
**MARISOL PAREDES TARQUI  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**DELFIN ZARZURI CONDORI  
CONCEJAL**



**FELIX POMA HUAYLLA  
CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES  
CONCEJAL**



**CARMEN TUPA HUANCA  
CONCEJAL**



**LUCIA MONTEVILLA MAMANI  
CONCEJAL**



**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**